Ciudad de Santa Fe del Paraná, 09 de marzo de 2021

DICTAMEN JUSTIFICATIVO

Señor Intendente
Joaquim Lopes Matheus
Santa Fe del Paraná
Presente:

Quienes suscriben, Coordinadora de UOC y miembro de UOC, nos dirigimos a Usted a fin de emitir el presente dictamen:

Reseña: Que por nota DNCP N° 2448/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, en la que observa el llamado en vista al Art. 419 del Decreto N° 4780/2021 "...suspéndase la adquisición de uniformes institucionales para el personal, con excepción de aquellos destinados a las Fuerzas Públicas, a los Agentes Especiales de la SENAD, a las Empresas Públicas y personal bancario de la Entidades Financieras oficiales, al personal sanitario y de laboratorio..."

Considerando: Que, la Institución Municipal no realizará una convocatoria que va contra un Decreto Reglamentario.

Por lo expuesto esta UOC considera necesario Cancelar el llamado POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 Adquisición de Uniforme I.D. Nº 389599.-

Fundado en que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 31 dispone que: Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

POR TANTO, LA UOC MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA FE DEL PARANÁ, solicita, salvo mejor parecer, CANCELAR el LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 Adquisición de Uniforme, I.D. Nº 389599.

Es nuestro dictamen.

.....	.....
Lic. Giselli Soares	Elizabeth Moreira R.
Coordinadora UOC	Miembro UOC

Lic. Giselli Soares N.

Elizabeth Moreira R.
Miembro U.O.C.

Ciudad de Santa Fe del Paraná, 11 de marzo de 2021